



ACTA SESIÓN N°3
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2020

En Curacaví, a 27 de Octubre de 2020, siendo las 16:00 Hrs., en modalidad online, se da inicio a la Sesión Ordinaria del COSOC, bajo la presidencia del señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso y, doña Violeta Alarcón Núñez, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

Integrantes asistentes a esta sesión online del COSOC:

CONSEJEROS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES:

Yenny del Carmen Vera Morales, J.V. San Gabriel
Gustavo Andrés Quinteros Peters, J.V. Aves de Chile
Jimena del Carmen Morales Peralta, J.V. La Viña
Patricia Alvarado Alarcón, J.V. Villa El Olivar

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES:

Rosa Cabello Saavedra, Comité allegados Mariposa
René Eduardo Santander Medel, Agrupación de Artesanos de Curacaví
Manuel Eulogio Vásquez Daine, Centro de Padres y Apoderados Escuela Valle de Puangue
Corina Muñoz Escobar, Consejo de Salud Rural

ORGANIZACIONES RELEVANTES:

Mario Moraga San Martín, Corporación Cultural de Curacaví

TABLA:

Aprueban por unanimidad de los miembros presentes el acta de la sesión extraordinaria de fecha 29 de Abril de 2020.

Aprueban por unanimidad de los miembros presentes el acta de sesión ordinaria de fecha 28 de Mayo de 2020

TEMAS A TRATAR:

- Situación comunal respecto al brote de coronavirus – Covid19
- Presentación Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM 2021).
- Presentación Presupuesto 2021 (SECPLA).

- Varios.

Sr. Alcalde: Informa respecto a situación pandemia Covid-19 en la Comuna, hay 5 casos activos en estos momentos y señales de una mayor normalidad, haciendo presente que rebrotes por lo general vienen 3 meses después del punto más bajo de la primera ola y ante un relajamiento se deben tomar los resguardos necesarios. El testeo en conjunto con el hospital permite aislar casos y cortar cadenas de contagio lo que refuerza que no se produzcan contagios masivos y se hacen testeos masivos en distintos sectores de la comuna con ayuda de los dirigentes vecinales para reforzar testeos, esto en términos generales.

No hay consultas tema de pandemia.

También da a conocer que se está en pleno proceso de evaluación y aprobación de los presupuestos municipales tanto del área educación como municipal. El Director del DAEM hará presentación del PADEM 2021 a continuación.

PRESENTACION DEL PADEM (DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL) 2021 POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DON VICTOR RIVERA

Manifiesta en su presentación que cumpliendo instrucciones del Sr. Alcalde don Juan Pablo Barros Basso se ha determinado que para proporcionar el servicio de educación y formación integral, que la comunidad de Curacaví requiere en el contexto de la pandemia que afecta severamente el desarrollo de todas las actividades comunales; la ejecución del presente PADEM cuyo desafío es materializar los sellos de excelencia, calidad e integridad de los aprendizajes, la inclusión y la innovación, con el imperativo de la eficiencia, eficacia y efectividad y el más alto sentido de profesionalismo. Desde la segunda semana de marzo los establecimientos estuvieron cerrados con el fin de evitar contagios lo cual no quiere decir que se dejó de trabajar. Se trabajó todo el año.

La misión es generar y proporcionar procesos de aprendizaje con la más alta cobertura, calidad y constante innovación para lograr una gestión pedagógica de excelencia con soporte de un sistema administrativo eficiente, eficaz y efectivo y el apoyo al bienestar escolar adaptando esta nueva forma de trabajo.

El diagnóstico general de las escuelas, liceo y salas cunas en esta emergencia es cómo sostener la experiencia educativa en modalidad no presencial a través de desafíos de los aprendizajes en el contexto de la crisis para poder cumplir con la cantidad de trabajos que se hacen en las escuelas, los contenidos, acompañamientos en la trayectoria escolar. La experiencia educativa que permita generar puentes a los estudiantes para comunicarse mejor con docentes y la contextualización curricular acorde a temas actuales. También estamos muy contentos de tener el Liceo Bicentenario, siendo un orgullo para nuestro Alcalde y toda la comunidad lo que permitirá mayores accesos a la calidad de nuestros alumnos.

Focos de atención prioritaria: Procedimientos que faciliten la transmisión de contenidos que garanticen el aprendizaje de los estudiantes. Apoyo en bienestar escolar mediante desarrollo de conductas que permitan un retorno a clases seguro. Apoyo psicosocial para disminuir el impacto de la crisis sanitaria en la salud mental y social de los escolares, reduciendo barreras de acceso y calidad de los beneficios y atenciones y la prevención y seguridad con el fin de brindar servicios de apoyo escolar que permitan el retorno gradual a clases presenciales de manera segura y concreta y por

último es instalar un procedimiento de enseñanza a distancia que se va innovando para para hacerlo claro y sistematizarlo y lograr un nivel óptimo.

Breve reseña de recursos financieros de ingresos y egresos. Aquí se presenta un esquema en donde se están ocupando los recursos y en el PADEM 2021, una gran cantidad de recursos están destinados al sistema de movilización que es fundamental, especialmente en zona rural para el traslado de los niños de las distintas zonas hacia los establecimientos con las medidas correspondientes de seguridad.

Los ingresos y egresos del presupuesto tienen que ver con insumos para pandemia del COVID-19 y que a los niños no les falten mascarillas, mantener el metro de distanciamiento, que se sientan seguros, que se haga sanitización como exige la ley cada dos horas.

Respecto al proceso de evaluación docente esto es importante puesto que permite ver las necesidades de apoyo que necesitan los docentes con el fin de que ellos puedan entregar un mejor servicio, capacitando a profesores para que salgan del nivel básico y puedan optar a un nivel superior.

Plan Operativo Institucional que contempla: liderazgo, gestión pedagógica, extracurricular, deporte, convivencia escolar, área social e integración escolar.

Sra. Jimena Morales: Quiero hacer consultas específicamente del presupuesto que se presentó que tiene que ver con un ítem que dice "materiales de uso o consumo" que le llama mucho la atención el monto de \$441.000.000.- (Cuatrocientos cuarenta y un millones) y pide explicar ese monto.

Sr. Director Daem: Responde que la escuelas al trabajar tanto presencial como a distancia, la idea es que los alumnos tengan los materiales necesarios para poder trabajar en un espacio y entregándoles todo el materia correspondiente para que el apoderado no tenga que incurrir en gastos mayores tanto para los talleres como las distintas modalidades de trabajo, está dispuesto un monto importante para poder entregar ese servicio con el fin que el alumno pueda responder a las necesidades que se les pide principalmente temas de trabajo, guías e insumos que pueda necesitar para poder trabajar. El monto asciende a la suma de \$441.481.476.

Sra. Jimena Morales: Pregunta si esos insumos incluyen una mejor conectividad puesto que todos tenemos claro que es muy mala en algunas zonas de la comuna y por otro lado donde la mamá trabaja, el papá con teletrabajo, hay más hermanos con clases a distancia. Y para poder generar este Padem ¿se vio alguna evaluación de esta situación? de cómo enfrentarla, para que todos los niños de la comuna tengan la posibilidad de seguir las clases en forma continua para que el año escolar tenga un cierto grado de éxito mirado desde la educación.

Sr. Director Daem: Responde que este año se levantó la información correspondiente y efectivamente la comuna tiene un problema de señal bastante complejo en algunos sectores ya que hay distintas empresas de telefonía lo que hace muy difícil tener una cobertura completa. El próximo año sí tenemos planificado tener una licitación desde marzo con Internet para todos los alumnos y para las familias que tienen 1, 2 o más hijos, está dispuesto un sistema de Tablet con el fin de que ellos no pierdan de manera virtual esta información constante de parte del establecimiento. Esos insumos fueron proyectados y destinados para el próximo año, la idea es que todos los alumnos estén conectados de manera remota. Este año ha sido muy complejo por la

realidad geográfica de nuestra zona, ya tenemos sectores e insumos determinados y a saber cuántos niños hay por sector para poder entregar un internet o un chip de internet de calidad que le permita conectarse de una mejor manera.

Sra. Jimena Morales: La otra consulta que le parecerá un poco desubicada es que no tiene que ver con el presupuesto como tal y es referente a los alumnos de cuartos medios que terminan su año escolar y quieren optar a alguna prueba de selección.

Sr. Director Daem: El año escolar todavía no termina, este termina el 23 de diciembre y no se sabe si el año escolar lo van a extender hasta el 15 de enero, eso es materia de discusión no principalmente en nuestra comuna, esos son temas que vienen determinados del nivel central. El año escolar no ha terminado, se cerró el primer semestre de todos los alumnos de nuestros establecimientos educacionales y el 23 de diciembre se cierra el segundo semestre y con eso podremos levantar la información de cuantos alumnos fueron promovidos y reprobados. En cuanto a los alumnos de media que usted pregunta todos fueron inscritos para agenda PSU y en el mes de junio cuando se abrieron las postulaciones se hizo inmediatamente, luego se abrió la segunda vez en el mes de octubre para los rezagados y ya teníamos el 100% de los alumnos inscritos para dar esta nueva prueba de conocimiento para optar a la universidad.

Sra. Jimena Morales: Da las gracias al Director Daem por su presentación.

SE DISCUTE POR EL CONCEJO Y LAS INTERVENCIONES QUEDAN CONSIGNADAS EN EL AUDIO DE LAPRESENTE ACTA.

Sra. Patricia Alvarado: Manifiesta su interés por el tema y respuestas dada a la Sra. Jimena Morales, mi pregunta es si estos recursos que tienen para invertir son sólo para colegios públicos y la segunda pregunta es que tiene un tema por la ficha social cas, su hijo estudia en un colegio subvencionado particular acá en Nuestra Señora del Carmen, se ha hecho todo el trámite de ficha social para que postule a beca del estado, mandó todos los documentos y fueron rechazados por segunda vez para poder ingresar a algún recurso del estado.

Sr. Director Daem: Responde que los recursos destinados son efectivamente para colegios municipales, los otros tienen su propio sostenedor. Respecto a la ficha cas me imagino su hijo está en cuarto medio.

Sra. Patricia Alvarado: Efectivamente, está en cuarto medio soy separada y vivo con mis dos hijos, tengo una renta de trescientos diecinueve mil y algo y es lo único que percibo y salgo con una renta mensual de 600 a 700 mil pesos, he llevado mis documentos y aún no estoy contratada y necesito ese recurso, hice todos los tramites, me pidieron otra firma, la conseguí y nuevamente salgo rechazada y no sé qué hacer, el municipio por ser colegio subvencionado particular no me presta ayuda. He tratado de ubicarlo a usted y me dicen que no atiende público.

SR. ALCALDE: Atiendo por hora programada para que no se junte la gente, hoy día no se puede atender como antes por pandemia y distanciamiento.

Manifiesta que el puntaje o tramo lo ven a nivel nacional a través SII. AFP, salud, vivienda, etc., el sistema define el tramo e identifica el grupo familiar, se envía a Santiago y al hacer cruce deben ver donde el ingreso le hace subir el puntaje, el Ministerio de Desarrollo Social fija tramos hay que ver

donde se está diferenciando, nosotros solo accedemos al sistema, si hay error se puede enviar a Santiago, no podemos intervenir en el cálculo solo tenemos el dato

Sr. Alcalde: Consulta si hay más preguntas sobre Padem y lo que corresponde que si bien el Cosoc es un consejo asesor, parte del proceso implica también un pronunciamiento de los miembros del Cosoc respecto al Padem por ello consulta si se aprueba.

Sra. JIMENA Morales: Manifiesta que antes de votar quisiera preguntar que si nos pide que aprobemos por ejemplo cuanto le costó a usted hacer este trabajo que nos presentó ahora, cuanto tiempo y les pregunto porque la información a nosotros nos llegó recién ayer en la tarde y creo que ha invertido varias horas ese trabajo, entonces leer y no siendo ninguna experta en educación no tengo idea, tengo idea porque tengo hijos y nietos y el acercamiento a la educación y la que me dieron mis padres, pero para aprobar algo no tengo idea por eso le pregunte por esa cantidad de millones y me incomoda aprobar o reprobar algo que no tengo mayor conocimiento, siempre he tenido dudas de que labor cumplimos y para colaborar y hacer algo mejor en la comuna con responsabilidad y como un aporte que la información llegue tan encima por ultimo tener tiempo para conversarlo con los integrantes del cosoc, sería más eficiente nuestro quehacer teniendo la información en el momento oportuno, opinaré lo mismo del presupuesto porque es una información relevante y hay que votarlo pero pido quede en acta mi sentir y el año pasado la situación era similar y para hacer el aporte necesitamos la información anticipada.

Sr. Alcalde: Pide disculpas el sábado me entere que no les había llegado la información, podemos citar a una sesión posterior lo podemos hacer ya que esto se debió haber enviado con anticipación. Buscaremos una fecha posterior.

SRA. YENNY VERA: Manifiesta que le gustaría que a la información llegue antes y como integrante COSOC le gustaría comentar con don Gustavo y analizar tema con más tiempo a lo cual el comenta.

SR. GUSTAVO QUINTEROS: hay que analizar dicha información ya que llegó muy encima y particularmente le da confianza y no siendo el mejor analista de los recursos del DAEM, por seriedad corresponde interiorizarse de los recursos municipales, considera que la presentación del Director DAEM fue muy buena ante este panorama complejo de la pandemia, el único reparo es el apresuramiento en volver a clases lo cual depende de la central o Ministerio de Educación.

SR. ALCALDE: Manifiesta que uno de los desafíos grandes es la conectividad, la idea es que todos los niños tengan las condiciones para que se queden en sus casas y no sean perjudicados, Curacaví es una comuna muy amplia y hay lugares sin conectividad.

Asimismo, comenta que el consejo sesiona de forma parcial con un tercio de los miembros, tenemos disposición para que revisen y lo votamos en la primera nueva sesión, no hay problema, la evaluación la podemos dejar a otra fecha posterior, es importante aportes relevantes.

Respecto al tema de clases somos categóricos con las condiciones sanitarias y el avance paso a paso, retomando ciertas actividades y en ningún caso tomar decisiones sin el compromiso y el resguardo necesario para tranquilidad de todos.

Sra. Yenny Vera: Respecto a la conexión ha habido problemas y si el próximo año no es seguro que vuelvan a clases y la conexión no es seguro y muchos niños no tienen computados solo celulares y

cuando son varios niños esta es una parte a tener muy presente y exigir a las empresas que internet sea buena calidad.

Sr. Alcalde: No será posible volver en forma masiva y habrá que tener los medios para los niños que no vayan a clases presenciales y estamos viendo de poder entregar conectividad por familia, hay que ver la señal también que funcione. Si no hay más consultas se sigue con la presentación del presupuesto municipal.

SE DISCUTE POR EL CONSEJO Y LAS INTERVENCIONES QUEDAN CONSIGNADAS EN EL AUDIO DE LA PRESENTE ACTA.

PRESENTACION DEL PRESUPUESTO 2021 POR DIRECTOR DE SECRETARIA PLANIFICACION MUNICIPAL (SECPLA), DON CARLOS VASQUEZ ALVAREZ.

Manifiesta que como encargado de la Unidad que prepara el Presupuesto Municipal cada año junto a otras unidades, este año proyectaron el ítem social para el próximo año desde punto vista de la pandemia Covid-19, el que puede estar sujeto a variación dado la pandemia, estando basado en lo que se considera hoy. De esta forma se entrega para su análisis el proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2021,

PROYECTOS DE INVERSION 2021:

Breve reseña:

Orientaciones globales: El Plan de Desarrollo Comunal se encuentra vigente hasta el año 2022, prorrogado por el Honorable Concejo Municipal mediante Certificado N°140 de fecha 18 de agosto de 2020, entendiéndose que como público conocimiento a partir del mes de Diciembre de 2019 hasta la fecha, se ha producido un brote mundial del virus coronavirus-2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-COV2), lo que impide la obligatoria participación ciudadana de forma presencial lo que conllevaría a poder contar con un instrumento de planificación poco representativo.

La metodología presupuestaria ha contemplado la participación de las unidades municipales en el proceso de estudio y formulación del presupuesto, especialmente en la definición de los programas con sus metas, líneas de acción y cuantificación, todo lo cual está dentro de las expectativas razonables a lograr, contemplando actividades y plazos.

Dentro de las orientaciones globales se recogen los siguientes planes:

- Plan de Desarrollo Comunal Vigente
- Políticas de servicios municipales
- Políticas y proyectos de inversión
- Asimismo, cada unidad prepara programas anuales con sus metas y líneas de acción basados en orientaciones globales que tiene el plan de desarrollo comunal señalando su costo involucrado.

Formulación del presupuesto: Terminadas las etapas anteriores, se define el presupuesto definitivo como estimación numérica de ingresos y gastos para el año 2021, la cual contempla:

- Estimación de ingresos y gastos del periodo
- Normativa reglamentaria para la ejecución y control presupuestario

Programa anual con sus metas y líneas de acción:

En esta etapa, cada unidad del municipio prepara sus programas anuales con sus metas y líneas de acción, basados en las orientaciones globales que tiene el Plan de Desarrollo Comunal. Estos contemplan acciones que se espera realizar por cada unidad señalando el costo involucrado, aquí también se definen aquellos programas transversales que cruzan a toda la Municipalidad.

LAS INTERVENCIONES QUEDAN CONSIGNADAS EN EL AUDIO DE LA PRESENTE ACTA.

VARIOS:

Sr. Gustavo Quinteros; Miembro del COSOC informa que don Domingo Salgado está muy delicado salud.

Sr. Alcalde: Efectivamente y como municipio hemos brindado apoyo psicológico a Sra., en relación a su calidad de ex funcionario de carabineros tiene gastos controlados, remitirá preocupación de miembros de COSOC cuando hable con su familia.

Sra. Yenny Vera; Informa que se han tomado la libertad de limpiar sede social y podar árboles, ahora necesitan apoyo para retiro de ramas.

Sr. Alcalde: Se ordenará retiro ramas.

Sra. Jimena Morales: Consulta para solicitar audiencia con señor Alcalde.

Sr. Alcalde: Solicitar en oficina partes más o menos para segunda semana noviembre, esta modalidad es para evitar aglomeraciones producto pandemia, se solicita audiencia y se avisará la fecha requirente.

Sra. Yenny Vera: Respecto al desempleo en la Comuna, me he informado que DHL y otras empresas estas despidiendo gente.

Sr. Alcalde: Efectivamente. Por otro lado, las empresas comunales y como municipalidad estamos por contratar un equipo de higiene y 40 personas como una forma de aportar y absorber empleos entregando oportunidades e ingresos a familias de Curacaví. Ha habido un aumento del desempleo.

Votación queda pendiente para la próxima sesión de este consejo, pidiendo disculpas pertinentes si llego tarde la información de esta sesión.

No habiendo más temas a tratar, citaremos a una nueva sesión para votar PADEM y PRESUPUESTO 2021.

Se levanta la sesión siendo las 17:46 hrs..



VIOLETA ALARCON NUÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE

VAN/avo.